

19 AÑOS  
DE LA VOZ DEL ANÁHUAC  
19 AÑOS  
DE SOLIDARIDAD Y LUCHA  
Y LOS QUE FALTAN...



AZCAPOTZALCO

AGOSTO 2014

COOPERACIÓN SOLIDARIA

Nº 298

## La Voz del Anáhuac: En este agosto cumplimos 19 años publicando ininterrumpidamente.



-¿19 años ya, compa?!

-Sí, desde que se organizaba aquella primera Consulta zapatista por la Paz y la Democracia, en agosto de 1995.

-Órale, ¿y cada cuándo sale?

-Un número al mes, aunque llegó a salir más seguido en ocasiones. Si hubiera sido siempre un número mensual ahorita iríamos en el Nº 228, pero este agosto ya sale el Nº 298, o sea que hay una diferencia de 68 números... ¿Te dice algo '68'?

-Y aparte sacaron 'números especiales' ¿no?

-Sí, como las '7 piezas sueltas del rompecabezas mundial', 'La cuarta guerra mundial', 'De bombas, bomberos y bombillas', 'Oximorón' y otros. También hubo números especiales en el 40 aniversario del asesinato del Che, en el 40 aniversario del movimiento de 1968, en el 40 aniversario de la fundación de las Fuerzas de Liberación Nacional...

-También la 'Breve historia de la rebelión zapatista'...

-Que cada cuando actualizábamos.

-La última versión que vi de la 'breve historia' llegaba hasta el Festival Mundial de la Digna Rabia, creo.

-Sí, yo creo que ya es tiempo de publicar uno más actualizado, digamos que llegue al Festival Mundial de las Resistencias y Rebelías...

-Que convocan l@s zapatistas y el Congreso Nacional Indígena para diciembre de este año. Oye, y ¿siempre ha sido así, como acompañando al zapatismo?

-Sí, cuando comenzó a salir La Voz del Anáhuac, todavía estaba la Convención Nacional Democrática, que fue espacio de encuentro de l@s zapatistas con la sociedad civil. Luego desde enero de 1996, como parte del Frente Zapatista, hasta el 2005, cuando se disolvió para sumarse a la Otra Campaña. Y ahora en la Sexta...

-Pero aparte de La Voz del Anáhuac, como boletín impreso, ahora también están en internet.

-De por sí el boletín impreso, como tal, sigue, pues no toda la gente tiene modo de conectarse al internet. Pero ahí estamos, con un blog que ya van tres veces que nos lo tumban. Ahorita sigue vivo el que recomenzamos en febrero de 2013. Y aparte todo lo que ahí publicamos lo difundimos en Facebook y en Twitter. Ahora es más lo que se puede publicar y llega a mucha más gente, estudiantes, activistas, intelectuales. Pero como nos interesa llegar más abajo, seguimos publicando el boletín impreso.

-Y no es sólo informativo el trabajo del colectivo ¿verdad?

-Sí, articulamos actividades con l@s compañer@s de la Biblioteca Popular y con otr@s compas, acompañamos luchas de abajo, nos sumamos a las movilizaciones en apoyo a l@s zapatistas, a las luchas de los pueblos que defienden la tierra, el agua, el territorio, que se oponen a los megaproyectos capitalistas. Organizamos jornadas culturales, mesas de información, brigades...

-Puro activismo...

-No, también procuramos compartir lecturas y análisis de la lucha en una especie de taller de formación política.

-Hasta comenzaron por ahí en un prado un intento de proyecto de agricultura urbana.

-Pero, bueno, no se trata de presentar un informe, esta nota es sólo para recordar que ya cumple 19 años La Voz del Anáhuac..., sin olvidar que el compa Fernando es el autor del logo del cabezal del boletín. Y que desde hace tres años la elaboración de cada número del boletín se va rolando entre Luisa, Iloracio, Sergio, Víctor y Guillermo.

-Vale: 119 años ya... y los que faltan...!

## CHIAPAS, CARACOL ZAPATISTA DE LA GARRUCHA: DENUNCIA AGRESIONES DE PARAMILITARES DE LA ORCAO



Enlace Zapatista

**JURGE MOVILIZARNOS PARA EXPRESAR NUESTRO REPUDIO A LAS AGRESIONES PARAMILITARES CONTRA BASES DE APOYO ZAPATISTAS!**

**¡FUERA PARAMILITARES DE CHIAPAS!  
¡ALTO A LAS AGRESIONES, DESPOJO, AMENAZAS Y DESPLAZAMIENTO FORZADO DE PUEBLOS QUE CONSTRUYENDO AUTONOMÍA DAN A EL MUNDO UNA GRAN LECCIÓN DE DIGNIDAD!**

*Caracol de Resistencia Hacia un Nuevo Amanecer. Junta de Buen Gobierno El Camino del Futuro. La Garrucha Chiapas México, 14 de agosto del 2014.*

*A los y las compañeras de la sexta Nacional e internacional  
A los medios alternativos nacional e internacional de la sexta.*

Al pueblo de México y del mundo.

### DENUNCIAMOS PUBLICAMENTE:

Este hecho empezó el día viernes 25 de Julio del 2014. No quisimos hacer público, por la compartición que se realizó en el Caracol de La Realidad los días 4 al 9 de agosto, para no entorpecer esa gran compartición entre los pueblos originarios de este país. Sólo le dimos en su conocimiento a los Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, Chiapas.

Pero como siguen esas provocaciones y estos son los hechos.

1.- Un grupo de 19 personas, del pueblo Pojkol Mpio de Chilón de la organización ORCAO, del Barrio Chiquinaval. Mencionamos algunos nombres de esas personas, son Andrés Gutiérrez Guillén, Andrés Gutiérrez de Meza, Eliseo Ruiz Gutiérrez, Guillermo Pérez Guillén, Vidal Gutiérrez Gómez y Juan Ruiz Gutiérrez, estos dos últimos nombres son las que tienen camionetas que transportan las personas, Legaron en el poblado San Jacinto de los compañeros bases de apoyo zapatista, del municipio Autónomo de San Manuel del Caracol de la Garrucha.

A las 6 de la mañana, del día 25 de julio, llegaron armados tomaron la tierra recuperada, disparando al aire.

Destruyeron el letrero que tenemos puesto sobre el asesinato del Compañero Galeano.

Instalaron sus techos haciendo que ahí van a quedar. Todas horas estuvieron amenazando verbalmente de gritos a nuestros compañeros y compañeras bases de apoyo. Como ahí están cerca otros poblados de compañeros bases de apoyo zapatistas, los poblados Egipto y El Rosario, ahí fueron a amenazar a gritos que los van a desalojar y se regresan donde están sus techos. En la mañana del día 26 de julio, a la 1:30 de la mañana se retiraron.

2.- El día 30 de julio vuelven a entrar a las 6 de la mañana, entrando fumigaron el potrero de 3 hectáreas con una sustancia que no conocemos que es, y es ahí donde está el ganado colectivo del Mpio San Manuel, los demás animales fueron a arrear para llevarlos donde las tienen fumigado para que coma el pasto fumigado los animales.

Hirieron con arma blanca un toreté, casi cerca del cuerno donde es el lugar para matar. Dejaron escrito en la tierra, con la leyenda "Territorio Pojkol", en medio de este terreno dejaron los casquillos quemados en forma de cruz, de cartucho calibre 22 y de calibre 20 de escopeta.

A las 4 de la tarde se retiraron.

3.- El día 1 de agosto a la 11:30 de la noche, vuelven a entrar, siempre armados los mismos de Pojkol, del Barrio Santiago, que mencionamos algunos nombres de esas personas son Bersain Gutiérrez Gómez, Víctor Gutiérrez Gómez, Valdemar Gutiérrez Gómez, Romeo Gutiérrez Gómez, volvieron a entrar en el mismo lugar. O sea en San Jacinto. Esos paramilitares mataron un toreté, mientras los demás hacen disparos al aire y se dirigen rumbo al poblado zapatista Egipto, todos con lámparas en la mano, por eso los compañeros se organizaron y se retiraron las compañeras, niños y niñas a las 12:30 de la mañana en otro poblado zapatista que hasta ahora se encuentran actualmente ahí.

Esos que mataron el toreté, llegaron en 2 motocicletas, 4 personas y llevaron pura carne, dejaron los huesos.

4.- El día 6 de agosto, a las 7:30 de la mañana los mismos de Pojkol, llegan con 2 camionetas de Nissan, con 15 personas con una motosierra, llegando dispararon y tumbaron árbol grande, al caer el árbol empiezan a disparar al aire, así amenazando para que no llegue nadie a verlos y al retirarse vuelven a disparar en la tarde.

Al pasar en poblado de compañeros bases de apoyo de El Rosario 5 disparos realizaron. De nueva cuenta al pasar el poblado de compañeros bases de apoyo el poblado el Kexil 2 disparos dispararon en el techo de su casa de uno de nuestros compañeros base de apoyo, dispararon desde adentro del vehículo Nissan se dirigieron rumbo al poblado Pojkol.

5.- El día jueves 14 de agosto, a las 4:30 de la mañana llegaron 18 personas los mismos de Pojkol, armados, pertenecientes de ORCAO, rodearon el poblado de los compañeros de San Jacinto.

Dispararon con armas de diferentes calibres, llegaron los balazos en la pared de las casas, en los techos de las casas y estaban durmiendo las y los compañeros ahí y en esa misma hora tuvieron

que retirarse las y los compañeros en esa madrugada para buscar refugio al otro poblado zapatista, dejando todo, solo llevaron lo que tenían puesto.

Es así como evitaron que no sean masacrados, asesinados como en Actéal.

Al salir solo escucharon las y los compañeros, como se escuchaba los destrozos que estaban haciendo esos paramilitares.

Hasta hoy sabemos que:

5 casas, están cortadas, picoteadas las láminas a machetazos, son 50 hojas de láminas.

7 zontes de maíz y 130 kilos de granos de maíz robadas.

¿Dónde está la paz que tanto habla Peña Nieto? ¿Esta es la paz que habla Manuel Velasco esto? Y así le pasara esto al presidente Municipal de Ocosingo, Octavio Albores, lo que están haciendo a la compañeras y compañeros bases de apoyo zapatista, cree que es paz esto?

Que lo piensen si quieren paz. Porque ellos son los responsables de todo lo que puede suceder o va a pasar.

Si son gobiernos que se dicen, ¿por qué no controlan esos paramilitares de Pojkol del barrio Chiquinaval del Mpio de Chilón?

No los controla porque son ellos los que financian, organizan y ejecutan esos ataques en contra de nosotros.

Les decimos a los gobiernos y los paramilitares, que son de sangre, huesos y carne, igual que nosotros, sólo que nosotras y nosotros no somos drogadictos, como esos paramilitares y ustedes. Les decimos no manipulen a la gente, no pagan gente maleantes, no gasten dinero para empeorar la vida de los pobres que ya está de por sí.

Nosotros de verdad queremos la paz, si no hay paz lucharemos hasta que haya la paz.

No nos vendemos, no nos rendimos, no nos claudicamos.

Nosotras y nosotros somos organizados y organizadas por una paz justa y digna. Ustedes 3 niveles de gobiernos malos, no quieren la paz, sabemos que no se arrepienten, pero serán condenados por el pueblo de México pobre y estamos con ellos y ellas.

Así que compañeras y compañeros de México y del mundo, hay que estar alertas, vienen estos salvajes en contra nuestra y nosotras y nosotros estaremos pendientes.

Esta es nuestra denuncia.

Atentamente:

Autoridades de la Junta de Buen Gobierno de La Garrucha

Jacobo Silvano Hernández, Rudy Luna López, Fredy Moreno Domínguez, Elizabeth Ruiz Cáncera, Yornely López Álvarez.

ORIHUA, MÉXICO: SICARIOS INGRESAN A LA COMUNIDAD  
GUI KH'RO' -ÁLVARO OBREGÓN PARA HOSTIGAR AL PUEBLO



Publicado por Kaus en la red

Al Congreso Nacional Indígena  
A los pueblos de México y el mundo  
A los medios de comunicación

Hoy sábado 16 de agosto, siendo aproximadamente las 21:00 horas, vecinos de nuestra comunidad Binnizá se percataron de dos camionetas en las que iban a bordo personas ajenas al pueblo, exhibiendo armas de alto poder, una de las camionetas fue identificada como la de Jaime Regalado, quién además la conducía, recorriendo las calles y se resguardan en la casa de uno de los candidatos de la COCEI de nombre Jorge Alonso Santiago; Jaime Regalado es originario de la séptima sección de Juchitán y se le encuentra vinculado a la empresa Gas Natural Fenosa, empresa cólica que contrata a sicarios para imponer el parque cólico Bii Hioxho en las tierras comunales de Juchitán.

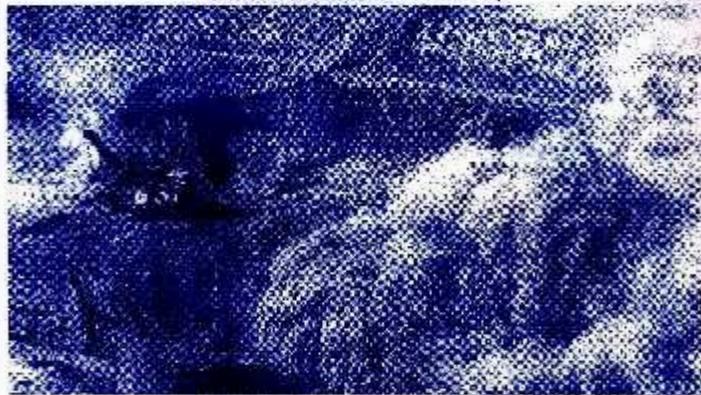
El pueblo Binnizá de Gui'xhi' Ro'—Álvaro Obregón hemos instalado desde esta noche y ante este acontecimiento una Asamblea General del Pueblo en forma Permanente en el centro de la comunidad para defender nuestro derecho a la auto determinación y defensa de nuestro territorio en tanto pueblo indígena Binnizá que somos.

Responsabilizamos al ayuntamiento de Juchitán que preside Saúl Vicente Vázquez y a la COCEI de lo que ocurra en nuestra comunidad Binnizá en las próximas horas, pues buscan imponer a una autoridad de partido político paralela a nuestra autoridad comunitaria, generando un clima de violencia y polarización que contradice lo que mandato el Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca, por lo que de ahora en adelante la responsabilidad única de lo que suceda es del municipio de Juchitán por continuar hostigando a nuestra comunidad Binnizá.

**ATENCIÓN:**

Asamblea General del Pueblo de Gui'xhi' Ro' — Álvaro Obregón  
 Consejo de Ancianos de Álvaro Obregón  
 Binni Guiapa Guidzi — Policía Comunitaria de Gui'xhi' Ro'  
 Radio Stiidxi Charis — La Voz de Charis 106.3 Fm  
 Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio.

**ANTE EL PEOR DESASTRE MINERO DE CANADÁ**  
**(Comunicado del Movimiento Mesoamericano Contra el Modelo Extractivo Minero)**



Publicado por: Rebelión, 15-08-2014

Este 4 de agosto de 2014 se ha registrado uno de los desastres mineros más grandes de la historia de Canadá cuando colapsó el dique de colas de la mina Mount Polley, en la provincia de Columbia Británica. Esta mina es propiedad de la empresa Imperial Metals Corp y del petrolero Murray Edwards, una de las personas más ricas del país, quien vio desplomar las acciones de su empresa un 44 por ciento en la Bolsa de Toronto.

El colapso de la presa de jales derramó 15 millones de metros cúbicos de aguas residuales, lodos y metales pesados, lo que equivale a 6 mil piscinas olímpicas vertidas al arroyo Hazeltine que desemboca en el lago Quesnel.

Las autoridades canadienses prohibieron el uso de agua de aguas superficiales y subterráneas a los pobladores locales. El impacto sobre la producción de salmón podría ser irreversible así como otros daños ambientales. Según el

Inventario de Medio Ambiente del Consejo Canadiense de Emisiones Contaminantes, la mina Mount Polley generó solo durante 2013, 403 mil kg de arsénico, 38 mil kg de plomo y 600 kg de mercurio, entre otras sustancias tóxicas. Se calcula que tan solo por compensación a los daños ambientales podría superar varios cientos de millones de dólares. El presidente de la empresa ha admitido públicamente que no tiene los recursos económicos disponibles para cubrirlo.

La mina a tajo abierto de cobre, oro y plata opera desde 1997 en medio de otras 50 minas en la provincia donde ya se habían registrado otros derrames y preveía producir durante 2014 alrededor de 47.000 onzas de oro, 44 millones de libras de cobre y 120.000 onzas de plata.

El desastre de la mina Mount Polley casi en el mismo momento que acontecieron otros dos lamentables episodios: el rebalse del dique de colas de la empresa minera Santiago Apóstol, ubicada en Potosí, Bolivia, el cual derramó cerca de 30 mil toneladas de desechos minerales a lo largo de 20 km, y aún no se tiene certeza respecto a cuánto de ese material tóxico llegó hasta el río Pilcomayo. El otro evento se produjo cuando empresa Buenavista del Cobre ubicada en el mexicano estado de Sonora registrara una "falla" en la tubería de una represa denominada Tinaja, derramando 40 mil metros cúbicos de desechos de lixiviados llenos de residuos químicos que afectan directamente las aguas de los ríos Bacanuchi y Sonora, en el norte del país.

Cada uno de estos "accidentes" demuestra los altísimos daños que el Modelo Extractivo Minero ocasiona. Demuestra también el falso discurso "verde y sustentable" de los empresarios mineros y la nula "responsabilidad social corporativa", cuando prácticamente desde los inicios las comunidades donde se implantan crean graves enfermedades a la población y terribles conflictos sociales y de inseguridad. Otra conclusión que podemos sacar de estos hechos es la deficiente regulación que ostentan tanto el gobierno canadiense como de los gobiernos de Latinoamérica en materia minera, quienes solapan y protegen a este tipo de megaproyectos en beneficio de las empresas y no de sus poblaciones.

En esas condiciones ¿Qué podemos esperar de los gobiernos y sus regulaciones? ¿Qué podemos esperar de su modelo de "desarrollo"? Y la respuesta es impunidad, corrupción y violaciones a los derechos humanos y colectivos.

Por eso las y los integrantes del Movimiento Mesoamericano contra el Modelo extractivo Minero—M4 manifiesta su enérgico y total rechazo a este modelo de extracción de metales; manifestamos también nuestro repudio y exigimos se les rinda cuentas a los dueños, funcionarios y directivos operadores de las empresas Imperial Metals Corp, Santiago Apóstol y Buenavista del Cobre del Grupo México por los gravísimos daños ocasionados por su negligencia y falta de supervisión.

Denunciamos también la irresponsabilidad de los gobiernos de Canadá, Bolivia y México por la omisión de las leyes nacionales e internacionales en materia de los derechos humanos y colectivos, recurrentemente violentados. En especial hacemos un enérgico señalamiento al gobierno canadiense, quienes a través de sus embajadores y embajadoras en todo el mundo son coparticipes de los engaños y mentiras de las empresas mineras inscritas en Canadá, a la vez que ponderan y facilitan el enriquecimiento de las mismas y viven plenamente el desinterés por la protección del ambiente y los derechos humanos.

El M4 nos solidarizamos con el pueblo canadiense, boliviano y mexicano y en especial con los pueblos indígenas, que sabemos el daño a su territorio irremediablemente ocasiona a la vez el daño a la vida misma de su etnicidad y cultura. Haremos un llamado para seguir fortaleciendo el establecimiento de Territorios Libres del Modelo Extractivo Minero. Redoblemos esfuerzos de los trabajos preventivos para evitar el arribo de la depredación de las empresas mineras en nuestros territorios. Defendamos la vida frente a estos proyectos de muerte. Detengamos este crimen de estado y este crimen corporativo enfrentándolos con la unidad de los pueblos.

De la Patagonia hasta Canadá ¡LA MINERÍA NO VA!  
Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero (M4)

**DENUNCIA TLACHINOLLAN ANTE JUEZ DE DISTRITO  
ILEGALIDAD DE TRASLADO A UN PENAL FEDERAL A MARCO  
ANTONIO SUÁSTEGUI, LÍDER HISTÓRICO DEL CECOP**

**CECOP**

**CONSEJO DE EJIDOS Y COMUNIDADES  
OPPOSITORES A LA PRESA LA PAROTA  
libertad inmediata e incondicional**

**MARCO ANTONIO  
SUÁSTEGUI**

**Defendemos nuestras tierras porque  
en nosotros vive el espíritu de Cuauhtémoc,  
la sangre de Zapata corre en nuestras venas.**



Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinola, Guerrero, México

13 de agosto de 2014, Acapulco, Guerrero. El día de hoy se llevó a cabo la audiencia constitucional frente a la Jueza Tercera de Distrito del Vigésimo Primer Circuito con sede en Acapulco dentro del juicio de amparo 649/2014, en el cual se denuncia el traslado ilegal del líder histórico del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa la Parota (CECOP), Marco Antonio Suástegui Muñoz, al Centro Federal de Reinserción Social (CEFERESO) número 04 Noreste ubicado en Tepic, Nayarit.

La Jueza Tercera de Distrito con sede en Acapulco, ahora tiene la oportunidad de conceder el amparo de la justicia federal al defensor comunitario Marco Antonio Suástegui Muñoz, frente al traslado ilegal

ordenado por la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil del Estado de Guerrero el pasado 17 de junio y revertirlo.

Cabe recordar que en la mencionada fecha, el defensor comunitario fue detenido y torturado por elementos de la policía investigadora ministerial y puesto a disposición del juez décimo de primera instancia en materia penal del distrito judicial de Tabares, dentro de la causa penal 064/2014. En ese contexto y previendo un traslado a un penal federal, tal y como se ha visto en otros casos de criminalización de activistas sociales guerrerenses, Tlachinollan interpuso un amparo para evitar su traslado y su consecuente incomunicación que impidiera al defensor comunitario el acceso a una adecuada defensa, reconocido en el artículo 20 de la Constitución mexicana, el artículo 8.2 de la Convención Americana de Derechos Humanos, y el artículo 14 letra D) del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

La demanda fue admitida y turnada a la Jueza Tercera de Distrito del Vigésimo Primer Circuito con sede en Acapulco, y quedó radicada bajo el número 649/2014, a partir de lo cual, dicho Órgano de Control Constitucional otorgó la suspensión de plano respecto de la eventual orden de traslado, lo que habría implicado que Suástegui permaneciera en Guerrero con todas las garantías para que pudiera contar con una defensa legal acorde con los estándares internacionales de derechos humanos, y evitar lesionar aún más la integridad física y psicológica del defensor comunitario.

Sin embargo, Marco Antonio Suástegui fue ilegalmente trasladado por instrucciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil (SSPyPC) al Centro de Readaptación Social de La Unión de Isidoro Montes de Oca, ubicado en la Costa Grande de Guerrero; y finalmente al Centro Federal de Readaptación Social Número 4, en Tepic Nayarit, lo que además de ser violatorio de sus derechos, le permitió al Gobierno del Estado ganar tiempo para manipular las acusaciones en contra del líder comunitario y así evitar que logre su libertad.

En los alegatos presentados ante la Jueza de Distrito, Tlachinollan ha establecido claramente que el traslado no fue justificado dentro del proceso jurídico; por el contrario, las razones aducidas por las autoridades responsables de la SSPyPC para trasladar al integrante del CECOP fuera del estado no cuentan con ningún fundamento, y que con esto se han violado las garantías a la legalidad, su derecho a una defensa adecuada y a un trato igualitario ante la ley. Asimismo, el juez décimo de primera instancia en materia penal del distrito judicial de Tabares, permitió con sus omisiones el ilegal traslado al penal federal de Tepic de Suástegui Muñoz.

Además, Tlachinollan ha presentado ante la justicia federal información sobre el uso sistemático que ha hecho el Ejecutivo estatal de penales federales, de mediana y máxima seguridad, como herramienta de coerción contra movimientos sociales que vulneran tratados internacionales ratificados por México.

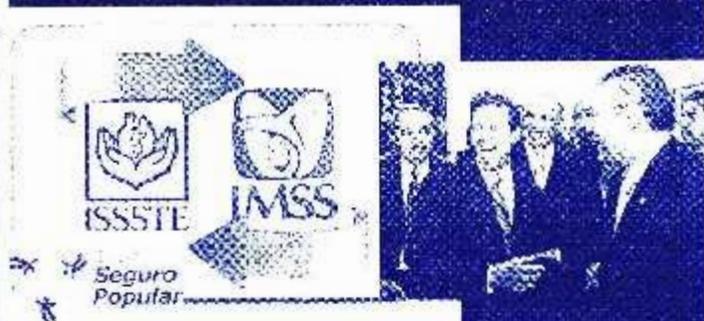
Dichos patrones se han documentado en los procesos de criminalización en contra de Néstor Salgado García, Gonzalo Molina González y Arturo Campos Herrera, integrantes y dirigentes de la Policía Comunitaria de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC-PC) reclusos en penales de mediana y máxima seguridad federal, fuera del estado de Guerrero.

Ahora, la Jueza Tercera de Distrito con sede en Acapulco, tiene la oportunidad de revisar las acciones ilegales y arbitrarias del Ejecutivo estatal, a manos de la SSPyPC, así como la convivencia de un poder judicial; otorgando el amparo y revirtiendo el traslado ilegal de Marco Antonio Suástegui Muñoz.

Por nuestra parte, Tlachinollan continuará con la defensa legal de Marco Antonio Suástegui y no dejará de denunciar junto al CECOP, el carácter político de la persecución penal y la arbitrariedad de su encarcelamiento, apelando a la solidaridad de la sociedad para seguir denunciando la inviabilidad legal, ambiental y social del Proyecto Hidroeléctrico La Parota. En ese contexto, nos unimos al llamado del CECOP a la "Marcha por la Libertad: En defensa de la tierra, el territorio y los derechos de los pueblos" que se llevará a cabo el próximo viernes 15 de agosto en la ciudad de Acapulco, para conmemorar el 11º aniversario del CECOP y exigir el traslado y liberación de Marco Antonio Suástegui.

## ¿"MALA ATENCIÓN" O MAL GOBIERNO? SOBRE EL PROCESO DE PRIVATIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

### MUCHO CUIDADO MEXICANO



### TAMBIÉN SE PRIVATIZARA LA SALUD.

Martes 12 de agosto de 2014

Negligencia sí, pero ¿de quién? Lo notamos cada vez que nos enfermamos o nos vemos en la necesidad de acompañar a un familiar al hospital público: las listas de espera son largas para conseguir cita, los médicos disponen de poco tiempo para atendernos pues como nuestro caso hay otros varios apilados en su tiempo de trabajo, a veces faltan camillas, materiales. llega a haber maltrato... y eso para los que somos afortunados y disponemos de seguro social.

Los noticieros nos taladran con casos escandalosos (y ciertos) de mujeres que paren en el baño del hospital, de muertos por "negligencia", y de pronto las deficiencias que han estado ahí desde hace varias décadas se vuelven una "novedad".

La situación en la que se encuentran el IMSS e ISSSTE es resultado de un sistemático desmantelamiento consecuencia de la política neoliberal, esto ha ocasionado que la calidad en la atención sea cada vez más deficiente.

El gobierno encabezado por Peña Nieto ha anunciado que presentará una reforma al sistema de salud que tiene como lema la "universalización" y, como es costumbre, hace uso de la mentira hablando de los supuestos beneficios que obtendrá el pueblo. No nos dejemos engañar.

Los gobiernos neoliberales han abandonado de manera planificada y consciente la seguridad social, lo que ocurre no es sólo un descuido casual. Por otro lado, promueven la corrupción y recortan el presupuesto. Su meta es terminar por transformar la salud en una mercancía y que deje de ser un derecho; quien puede pagar, bien y quien no, ni modo.

La pretendida reforma tendrá como consecuencia directa la reducción de la cartilla de enfermedades y procedimientos a atender (tal como pasa con el Seguro Popular), esto quiere decir que serán sólo los padecimientos básicos los que se atenderán y contarán con apoyo en medicinas (para enfermedades crónicas y procedimientos quirúrgicos, ni pensarlos). De hecho, el modelo a seguir con la reforma a la salud es el Seguro Popular.

Claro que, como siempre, nos van a prometer el cielo y las estrellas para pasar esta reforma; pero... hablando de reformas... ¿a poco a usted le beneficia la reforma laboral? ¿Bajó el precio de la gasolina, gas o recibe de luz con la reforma energética?

Nos quieren hacer creer que la negligencia médica se debe a algunos "médicos malos" que deben ser castigados, pero la negligencia es del gobierno que se ha encargado de desmantelar el sistema de seguridad social.

Intendentes, camilleros, asistentes, operadores de ambulancia, enfermeras, médicos; todos van a ser afectados por esta reforma pues también pretenden subcontratarlos y despojarlos de sus derechos laborales. Los derechohabientes y no afiliados tenemos que organizarnos con ellos para exigir y hacer efectivo nuestro derecho a la salud que se encuentra establecido en el artículo 4º de

la Constitución y que significa atención sanitaria oportuna, condiciones dignas de atención, salud y de trabajo.

¡La lucha por la defensa de la salud, es también la lucha por una sociedad digna!

## MÉXICO: EXPONEN A RELATORÍAS DE LA CIDH CASO DE NÉSTORA SALGADO, PIDEN MEDIDAS CAUTELARES



Escrito por Sergio Ferrer, 13 agosto, 2014.

Saira Rodríguez Salgado, hija de Néstor Salgado García, detenida por efectivos castrenses y reclusa en un penal federal en Tepic, Nayarit desde hace casi un año, solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que adopte medidas cautelares para su madre.

Salgado García fue acusada del secuestro de 59 personas y de delincuencia organizada en la modalidad de secuestros, aunque se desempeñaba como integrante de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias Policía Comunitaria (CRAC-PC) en Olinalá y varias de los presuntas víctimas estaban en un proceso de reeducación dictaminado por la casa de justicia de El Paraíso, sin que tuvieran que ver con el actuar de Salgado García. El juez de distrito ordenó la liberación inmediata de Néstor Salgado, en aplicación de la ley 701, de la Constitución mexicana y de los tratados internacionales que protegen los derechos de los pueblos indígenas, reconociendo las labores de Néstor Salgado como actos de autoridad pública.

La CIDH escuchó a organizaciones sociales y sociedad civil que presentaron información en temas prioritarios en materia de derechos humanos en México, así como datos específicos respecto a las áreas temáticas de las relatorías y unidades de la CIDH en el marco del 15º periodo extraordinario de sesiones.

En el espacio destinado a la situación de personas privadas de la libertad, Rodríguez Salgado imploró a la Comisión revisar la situación en la que se encuentra la líder comunitaria a quien se mantiene en un régimen de aislamiento, siendo escuchada en reunión conjunta por el comisionado James Cavaleiro y Catalina Botero Marino, relatora especial de Libertad de Expresión de la Organización de Estados Americanos.

En entrevista, Thomas Antkowiak, Director de la Clínica Internacional de Derechos Humanos de la facultad de la Universidad de Seattle, Alejandra Gonza y Ricardo Lagunes Gasca, quienes representan a la familia ante organismos internacionales, señalaron que ya se ha documentado y acreditado exhaustivamente ante CIDH la situación de emergencia gravedad y el riesgo inminente de daño irreparable los derechos a la libertad, vida, integridad, debido proceso, libertad de expresión y protección a la familia en la que se encuentra Néstor Salgado.

En tanto sus abogados siguen esperando el pronunciamiento de los tribunales de Guerrero respecto a las acusaciones contra la líder comunitaria de Olinalá, las medidas cautelares podrían responder de forma inmediata ante la indefensión que persisten en una persona que debe ser presumida inocente como son, el deterioro de salud física y mental por las inaceptables condiciones de detención, la falta de tratamiento médico adecuado a, entre otros, la neuropatía severa que padece a causa de un accidente, un régimen de aislamiento de 24 horas, así como la restricciones incomprensibles de su familia y abogados por las dificultades para que Salgado García acceda a visitas legales y familiares (apenas la semana pasada un abogado pudo hablar con ella una hora).

La búsqueda de medidas cautelares ante la CIDH permitiría que sin pronunciarse sobre el caso de fondo, la Comisión pudiera

proteger los derechos humanos de Salgado García, luego de que su detención y proceso están plagados de irregularidades, indicó la Clínica.

Desde la detención ilegal efectuada por militares, se ha solicitado su liberación inmediata y se ha denunciado la criminalización de líderes comunitarios a través de la fabricación de causas, la falta de revisión por un juez competente sobre la legalidad de su detención, la falta de elementos que fundamenten la prisión preventiva, la falta de una base legal que fundamente su estancia en la prisión de Nayarit, la necesidad de que tenga tiempo suficiente en las visitas de sus abogados. Incluso se ha requerido su traslado inmediato a la Ciudad de México en donde pueda tener acceso inmediato a una atención médica adecuada en condiciones de seguridad, son algunos de los puntos destacados en el caso de la mujer detenida el 21 de agosto pasado.

En el marco de este proceso cautelar, la CIDH ya se encuentra monitoreando el caso y solicitó al Estado Mexicano, información formal sobre la situación de Salgado García. En este contexto se logró acreditar, entre otros, que ya ha registrado una pérdida de movimiento en los brazos. Los servicios consulares de Estados Unidos de Norteamérica llegaron en distintas oportunidades a Nayarit, al tener la mujer de Olinalá la ciudadanía estadounidense, permitieron saber que en un régimen inaceptable de condiciones de detención cuyos daños son irreparables. La líder comunitaria sufre afectaciones graves a su salud física y mental, a causa de la desatención del tratamiento de una operación en la espalda que le están dejando secuelas y los efectos propios de un confinamiento en situación de aislamiento.

La Clínica reiteró que es fundamental que se concreten los acuerdos discutidos en una mesa de negociación entre diputados federales y el gobierno de Guerrero para que Salgado García sea liberada. Salgado García cumplirá un año en prisión preventiva en penal de máxima seguridad, procesada sin ser condenada lo cual no está justificado en el derecho internacional. La prisión preventiva es una medida que debe ser excepcional y el juez debe adoptar, en principio, siempre medidas menos lesivas al derecho a la libertad personal, respetando la presunción de inocencia. Jamás una prisión preventiva puede estar basada únicamente en la gravedad de un delito.

En las reuniones convocadas por la CIDH, en la mesa de Libertad de Expresión y Defensoras y defensores de derechos humanos también participaron organizaciones de Guerrero como Aladem o el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

El abogado Vidulfo Rosales Sierra por parte de Tlachinollan dejó constancia del sistema de represión en Guerrero contra defensores de derechos humanos, el asesinato en 2011 de dos estudiantes de Ayotzinapa cuyo crimen permanece en impunidad, así como las decenas de actos de detención arbitraria ocurridos en 2013 incluidos los traslados inmediatos a cárceles de mediana y máxima seguridad de los 4 de Guerrero, líderes comunitarios en el estado, a través de expedientes armados con rapidez sin derecho a una defensa adecuada.

Rosales Sierra remarcó el caso de Marco Antonio Suástegui Muñoz líder afromexicano torturado y enviado a Nayarit desatendiendo un amparo para impedir su traslado.

En otros casos presentados, estaba el de Eva Lucero, defensora de derechos humanos en la Costa Chica de Oaxaca quien denunció la represión política que sufrió luego de un intento de asesinato en su contra en Pinotepa Nacional. A cinco días de los hechos, el 25 de agosto, 300 efectivos revisaron dondiciellos y sacaron de su casa a su esposo, golpeándolo así como a su hijo de 10 años. A su esposo lo mantuvieron incomunicado 36 horas y fue enviado a Coyotepec donde aún permanece.

Lo anterior ocurrió en el contexto de reuniones con el gobernador Gabino Cué quien prometió entregar claves de escuelas y electrificación, el esposo de Lucero fue acusado de secuestro y otros delitos.

Dentro de las participaciones que tenían una duración programada de dos minutos, Asilegal, en el tema de los derechos de las personas privadas de la libertad alertó acerca de la privatización de centros penitenciarios que desde 2008 se promueve con el

capital privado excoando la ampliación de centros penitenciarios principalmente en estados como Sonora, Guanajuato, Oaxaca donde existen contratos de hasta 20 años que exigen una tasa de ocupación garantizada para los inversión privada que tendrá un claro fin de lucro.

Por su parte, otra organización de Nuevo León remarcó la problemática que existe en los centros penitenciarios de dicha entidad en los que actualmente hay dos epidemias y donde además se niegan actividades de readaptación, no hay escuela. Otra situación peor ocurre en las Islas Marias donde para los familiares es prácticamente imposible visitar a sus parientes. En otros datos, según encuestas de la organización 76 por ciento de los adolescentes en conflicto con la ley señalaron que sufrieron tortura e incluso dieron detalles.

En su turno, la Comisión Mesoamericana de Abogados remarcó el uso de cárceles clandestinas y el actuar opaco de la SIEDO, así como el empleo de torturas sin dejar lesiones visibles, violando estándares internacionales, además, señalaron que el gobierno federal no tiene una base de datos de las personas ingresadas en institutos públicos o privados de psiquiatría.

Entre las diversas participaciones se expuso la problemática persistente de la desaparición de mujeres en Ciudad Juárez, la falta de búsqueda de personas por ejemplo en Chihuahua donde existe un registro de mil 343 personas desaparecidas sin que exista una investigación, la mala aplicación de la Ley general sobre desaparición forzada, entre otros temas.

Según datos de organizaciones, hubo un registro de 13 mil 151 desaparecidos en el periodo de Calderón Hinojosa, en lo que va del periodo de Peña Nieto suman más de 7 mil.

## PESADILLA EN GAZA, IMPUNIDAD ISRAELÍ: GUERRA DE EXTERMINIO CONTRA PALESTINA

**¡ESTO NO  
ES UNA GUERRA  
ES UN GENOCIDIO!  
¡VIVA PALESTINA LIBRE!**

#SolidaridadconPalestina #PalestinaLibre #IsraelCriminal

Noam Chomsky

Entre todos los horrores desplegados en la más reciente ofensiva israelí en Gaza, el objetivo de Tel Aviv es simple: volver, a la chita callando, a la norma.

En Cisjordania, la norma es que Israel continúe su construcción ilegal de colonias e infraestructura para poder integrar a su territorio cualquier cosa que pueda ser de valor, mientras confina a los palestinos en cantones inviables y los sujeta a represión y violencia.

En Gaza, la norma es una existencia miserable bajo un sitio cruel y destructivo, que Israel administra para permitir apenas la subsistencia, pero nada más.

La más reciente escalada israelí fue disparada por el brutal asesinato de tres muchachos de una comunidad de colonos en Cisjordania ocupada. Un mes antes, dos chicos palestinos fueron muertos a tiros en la ciudad de Ramalá, en esa misma zona. Ese hecho despertó poca atención, lo cual es entendible, puesto que es rutina.

"El desdén institucionalizado por la vida de los palestinos en Cisjordania explica no sólo por qué recurren a la violencia - escribe Mouin Rabbani, analista de Medio Oriente, sino también el más reciente ataque israelí a la franja de Gaza".

En una entrevista, el defensor de derechos humanos Raji Sourani, que ha permanecido en Gaza durante los años de brutalidad y terror israelí, señaló: "La frase que con más frecuencia escuchaba cuando la gente empezaba a hablar de un cese el fuego era: todos dicen que es mejor para nosotros morir y no regresar a

la situación que teníamos antes de esta guerra. No queremos eso de nuevo. No tenemos dignidad ni orgullo; sólo somos blancos fáciles, y muy baratos. Si la situación no mejora en verdad, es mejor morir'. Hablo de intelectuales, académicos, personas comunes y corrientes. Todos lo dicen".

En enero de 2006, los palestinos cometieron un crimen grave: votaron por quien no debían en una elección libre cuidadosamente vigilada, y entregaron el control del parlamento a Hamas.

Los medios proclaman constantemente que Hamas está dedicado a la destrucción de Israel. En realidad, los líderes de Hamas han dejado en claro en repetidas ocasiones que aceptarían una solución de dos estados, de conformidad con el consenso internacional que ha sido bloqueado por Estados Unidos e Israel durante 40 años.

En contraste, Israel, fuera de unas cuantas palabras vanas, está dedicado a la destrucción de Palestina, y se aplica en ese cometido.

El crimen de los palestinos en enero de 2006 fue castigado de inmediato. Estados Unidos e Israel, con la vergonzosa adhesión de Europa, impusieron severas sanciones a la población errante e Israel incrementó su violencia.

Rápidamente, Estados Unidos e Israel empezaron planes para un golpe militar que derrocará al gobierno electo. Cuando Hamas tuvo el descaro de revelar los planes, los ataques israelíes y el sitio se volvieron mucho más severos.

No debería haber necesidad de revisar el deplorable historial de lo ocurrido desde entonces. El sitio implacable y los salvajes ataques son acentuados por episodios de "cortar el césped", para tomar prestada la alegre expresión con que designa Israel sus periódicos ejercicios de tirotear a los peces en el estanque como parte de lo que llama "guerra de defensa".

Una vez que cortan el césped y los desesperados pobladores buscan reconstruir algo después de la devastación y los asesinatos, se acuerda un cese del fuego. El más reciente se estableció después del asalto israelí de octubre de 2012, llamada operación Pilar de Defensa.

Aunque Israel mantuvo el sitio, Hamas observó la tregua, como concede Tel Aviv. Las cosas cambiaron en abril de este año, cuando Fatah y Hamas forjaron un acuerdo de unidad que instauró un nuevo gobierno de tecnócratas, sin afiliación a ninguno de los dos partidos. Naturalmente, Israel estaba furioso, y más aún cuando hasta el gobierno de Obama se unió a Occidente en indicar aprobación. El acuerdo de unidad no sólo socava la aseveración de Israel de que no puede negociar con una Palestina dividida, sino también amenaza el objetivo de largo plazo de separar Gaza de Cisjordania y proseguir sus políticas destructivas en ambas regiones.

Algo tenía que hacerse, y la ocasión se presentó el 12 de junio, cuando los tres jóvenes israelíes fueron asesinados en Cisjordania. En un principio el gobierno de Netanyahu sabía que estaban muertos, pero fingió que lo ignoraba, lo cual dio la oportunidad de lanzar una incursión en Cisjordania, con Hamas por objetivo.

El primer ministro Benjamin Netanyahu afirmó tener cierto conocimiento de que Hamas era el culpable. También resultó mentira.

Una de las principales autoridades sobre Hamas, Shlomi Eldar, informó casi de inmediato que muy probablemente los asesinos procedían de un clan disidente de Hebrón que desde hace mucho tiempo ha sido una espina en el costado de Hamas. Eldar añadió: "Estoy seguro de que no recibieron luz verde de la dirigencia de Hamas; sólo les pareció que era momento de actuar".

Sin embargo, la escalada de 18 días después del secuestro logró minar el temido gobierno de unidad, e incrementó drásticamente la represión israelí. Israel también llevó a cabo docenas de ataques en Gaza, y el 7 de julio dio muerte a cinco miembros de Hamas.

Al final Hamas reaccionó disparando sus primeros cohetes en 19 meses, lo cual dio pretexto a Israel para lanzar su operación Borde Protector el 8 de julio.

Al 31 de julio se había dado muerte a unos mil 400 palestinos, en su mayoría civiles, entre ellos cientos de mujeres y niños. Y a tres civiles israelíes. Grandes áreas de Gaza habían quedado reducidas a escombros. Cuatro hospitales habían sido atacados; cada ataque fue un crimen de guerra más.

Funcionarios israelíes exaltan la humanidad del que llaman "el ejército más ético del mundo", que informa a los habitantes de que sus hogares serán bombardeados, práctica que es "sadismo disfrazado santurrónicamente de piedad", en palabras de la periodista israelí Amira Hass: "Un mensaje grabado demanda a cientos de miles de personas que dejen sus hogares ya elegidos como blancos, por otro lugar igualmente peligroso ubicado a 10 kilómetros de distancia".

De hecho, no hay lugar en la prisión de Gaza que esté a buen resguardo del sadismo israelí, que puede incluso exceder los terribles crímenes de la operación Plomo Fundido de 2008-09. Las terribles revelaciones suscitaron la reacción acostumbrada del presidente más moral del mundo, Barack Obama: gran simpatía por los israelíes, acerba condena de Hamas y llamados a la moderación a ambas partes.

Cuando los ataques actuales se detengan, Israel espera quedar libre para continuar sin interferencia sus políticas criminales en los territorios ocupados, con el apoyo estadounidense que ha disfrutado en el pasado. Y los pobladores de Gaza quedarán en libertad de regresar a la norma en su prisión gobernada por Israel, en tanto en Cisjordania los palestinos podrán observar en paz cómo Israel desmantela lo que quede de sus posesiones.

Tal es el desenlace probable si Estados Unidos mantiene su apoyo decisivo y virtualmente unilateral a los crímenes israelíes y su rechazo al consenso internacional que desde hace tanto tiempo existe en torno a un acuerdo diplomático.

Pero el futuro sería muy distinto si Washington retirara ese apoyo. En ese caso sería posible avanzar hacia la "solución duradera" en Gaza a la que ha convocado el secretario de Estado John Kerry, la cual ha suscitado condena histórica en Israel porque la frase podría interpretarse como un llamado a poner fin al sitio y a los ataques constantes israelíes. Y —horror de horrores— la frase podría incluso interpretarse como un exhorto a aplicar el derecho internacional en el resto de los territorios ocupados.

Hace 40 años Israel tomó la fatídica decisión de elegir la expansión sobre la seguridad, rechazando un tratado total de paz ofrecido por Egipto a cambio de la evacuación del Sinaí egipcio ocupado, donde Israel emprendía proyectos intensivos de colonización y desarrollo. Desde entonces Tel Aviv se ha adherido a esa política.

Si Estados Unidos decidiera unirse al mundo, el impacto sería grande. Una y otra vez Israel ha abandonado planes anhelados si Washington se lo demanda. Así son las relaciones de poder entre los dos gobiernos.

¿Podría cambiar la política estadounidense? No es imposible. La opinión pública ha tenido un giro considerable en años recientes, en particular entre los jóvenes, y no puede ignorarse por completo.

Durante algunos años ha habido buen fundamento para las demandas públicas de que Washington observe sus propias leyes y reduzca la ayuda militar a Israel. La ley estadounidense estipula que "no se puede brindar asistencia en seguridad a ningún país cuyo gobierno siga una pauta consistente de graves violaciones de los derechos humanos reconocidos internacionalmente".



Cuando los israelíes en los territorios ocupados ahora afirman que tienen que defenderse, se están defendiendo en el sentido de que cualquier ocupante militar tiene que defenderse de la población a la que están aplastando. No puede defenderse cuando se está ocupando militarmente tierra ajena. Eso no es defensa. Llámalo como quieras, no es defensa. "Es un asesinato"

Noam Chomsky

Israel, sin duda, es culpable de esa pauta consistente, y lo ha sido por muchos años. El senador Patrick Leahy, de Vermont, autor de esa disposición legal, ha mencionado su aplicabilidad potencial a Israel en casos específicos, y con un bien dirigido esfuerzo educativo, de organización y de activismo, es posible impulsar con éxito tales iniciativas.

Eso podría tener un impacto muy significativo por sí mismo, y a la vez daría una plataforma para acciones posteriores con el fin de obligar a Washington a volverse parte de la "comunidad internacional" y observar las normas del derecho internacional.

Nada podría ser más significativo para las trágicas víctimas de tantos años de violencia y represión en Palestina.

### Carta de Albert Einstein, rechazando colaborar con el sionismo (abril de 1948)

El año 1948, el célebre científico Albert Einstein envió una carta a Shepard Rifkin, líder sionista de Estados Unidos. Esta carta fue en respuesta a las solicitudes de los sionistas para contar con el apoyo de Einstein. Ésta fue escrita el 10 de abril de 1948, un día después de que el mundo conociera los resultados de la horrorosa masacre de Deir Yassin.

El año 1948, el célebre científico Albert Einstein envió una carta a Shepard Rifkin, líder sionista de Estados Unidos, indicando:

"Estimado señor:

Cuando una catástrofe real y final caiga sobre nosotros en Palestina, el principal responsable por ésta será Gran Bretaña, y el segundo responsable serán las organizaciones terroristas nacidas desde nuestras propias filas.

No me gustaría ver a alguien asociado con esa gente criminal y engañadora

Albert Einstein"

Esta carta fue en respuesta a las solicitudes de los sionistas para contar con el apoyo de Einstein. Ésta fue escrita el 10 de abril de 1948, un día después de que el mundo conociera los resultados de la horrorosa masacre de Deir Yassin, donde unos 254 aldeanos palestinos fueron asesinados y mutilados por bandas sionistas y fue aprovechada y publicitada por el sionismo para generar temor y el éxodo de los palestinos de sus hogares y tierras. De esta forma lograron vaciar Palestina de sus habitantes.

Einstein se refería como "organizaciones terroristas", a los grupos sionistas en Palestina, como Haganá, Palmaj, Irgún o Stern, armados y entrenados por Gran Bretaña, para generar terror en Palestina y obligar a los palestinos a dejar sus hogares, mediante masacres y asesinatos de todo tipo.

### A LOS COMPAÑEROS Y A LOS AMIGOS Y A LOS QUE SIGUIERON NUESTRO VÍA CRUCIS



Nicolás Sacco, Bartolomé Vanzetti  
18 de octubre de 1921. Cárcel de Dedham, Mass.

Hemos sido erróneamente condenados por un atroz asesinato que otras personas cometieron. El crimen es completamente extraño a la lucha de los trabajadores para mejorar su situación.

No tenemos miedo a la muerte.

Todo trabajador, como siervo del capitalismo, afronta millones de veces la muerte en el cumplimiento de sus tareas. No tenemos la muerte, pero nos rebelamos angustiados al pensar que debemos morir por un delito que no hemos cometido, por un hecho que no tiene ningún significado social. Desde los primeros años de nuestra

juventud hasta el momento de la detención dimos nuestro tiempo, nuestras fatigas y los medios que ganábamos penosamente a la educación de los trabajadores, preparándolos para el día que el proletariado sepa emanciparse.

No somos vulgares malhechores que robamos y matamos. Ningún hombre en condiciones mentales normales comete un asesinato. Los delitos de violencia son la demostración precisa de que la actual sociedad está en condiciones anormales que determinan esas formas especiales de delincuencia.

No es preciso aquí repetir la historia de nuestro proceso y de nuestra condena. Una red diabólica de mentiras fue construida en nuestro daño y algunos inocentes actos nuestros fueron hábilmente falseados por la mentalidad insidiosa de aquellos que en los defensores del trabajo, ven solamente enemigos de la sociedad.

El capitalismo americano no llega a comprender que un trabajador pueda ser un activo luchador contra la explotación y al mismo tiempo tener una inteligencia y un corazón que repudien los hechos de violencia. El complot tuvo el último retoque al ponerse en evidencia nuestra fe en la justicia de las reivindicaciones de los trabajadores. Esta razón fue suficiente para condenarnos.

Si vamos a la silla eléctrica iremos, no porque se haya demostrado que somos culpables del delito que se nos atribuye, sino por nuestros ideales. E iremos permaneciendo fieles a nuestros principios, los cuales, si hoy son rechazados y combatidos, mañana dominarán la vida.

Si morimos, moriremos con la convicción de que los hombres de vanguardia deben morir siempre. Deseamos, mientras tanto, que nuestra muerte no ocurra en vano y que vosotros, trabajadores que hacéis posible la vida de la sociedad moderna, haréis que nuestro sacrificio sea más elocuente y útil al progreso social que lo sería nuestra vida.

No queremos morir inútilmente.

Si hemos de morir, haced al menos que nuestro sacrificio contribuya a abrir el camino a un mundo en el que no existan más las clases dominantes, sofocando las aspiraciones de la libertad.

Nicolás Sacco, Bartolomé Vanzetti



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes al correo electrónico: [vovanahuac@gmail.com](mailto:vovanahuac@gmail.com).

Se puede "bajar" o leer en: [kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/](http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/)

#### CONTACTOS DEL COLECTIVO:

Sergio Luna; [caracolmusic@yahoo.com.mx](mailto:caracolmusic@yahoo.com.mx);

Luisa Gaspar; 53471978, [kamapato@yahoo.com.mx](mailto:kamapato@yahoo.com.mx);

Guillermo Pelacios; 53942670, 0445537263613,

[guillerfz68@yahoo.com.mx](mailto:guillerfz68@yahoo.com.mx)

Visita nuestro "blog": <http://lavozdelanahuac.blogspot.com>

Síguenos en las redes sociales:

Twitter: <https://twitter.com/6aAzcapoLibre>,

<https://www.facebook.com/colectivoazcapotzalco.laotracampana>

#### INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES

[www.enlacezapataista.ezln.org.mx](http://www.enlacezapataista.ezln.org.mx), [www.zetainternacional.ezln.org.mx](http://www.zetainternacional.ezln.org.mx),  
[www.radiolnsurgente.org](http://www.radiolnsurgente.org), [www.désinformamónos.org](http://www.désinformamónos.org), [www.kehuelga.org](http://www.kehuelga.org),  
[www.rebellion.org](http://www.rebellion.org), [www.mexico.indymedia.org](http://www.mexico.indymedia.org), [www.vientos.info/cml](http://www.vientos.info/cml)

**Asesoría jurídica, popular, solidaria y anticapitalista, contra todo tipo de injusticia: en materia civil penal, laboral, etc.**  
Comunícate al correo: [revolucion\\_ahora9@yahoo.com.mx](mailto:revolucion_ahora9@yahoo.com.mx)